INFORME DE SUPERVISIÓN No 03_2024.
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No CDCOI -CPS-MM-001 DE 2024. CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MAICAO Y LA IPSI WAYUU TALATSHI. INFORME No 03 (20 DE JULIO AL 19 DE AGOSTO DE 2024)

I- INFORMACIÓN GENERAL:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	CDCOI -CPS-MM-001 DE 2024
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO:	IMPLEMENTACION DEL PIC – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS COMO ESTRATEGIA PARA LA EJECUCION DE LAS ACCIONES EN SALUD PUBLICA PARA LA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA, EN L MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES EN SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA, LA VIGENCIA 2024.
CONTRATISTA / EMPRESA	IPSI WAYUU TALATSHI
NIT.	900486723-7
RUT	900486723-7
RES.RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA DE LA IPSI	1257 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2011
REG.ESPECIAL DE SERV.DE SALUD. – REPS. RES. 324 DE 2019	4443000821-01
REPRESENTANTE LEGAL	ESDRAS VILLERO CONTRERAS
C.C.	15208244 DE MAICAO – LA GUAJIRA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA
SUPERVISOR	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y/O WILMER JOSE GONZALEZ RAMIREZ
VALOR DEL CONTRATO	$779.651.710,00
PLAZO	221 DIAS
FORMA DE PAGO	MEDIANTE ACTA MENSUALES DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y ACREDITADAS EN CADA PERIODO.
FECHA DE INICIO	20 DE MAYO DE 2024
FDECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2024

II- OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Adjunto certificación expedido por el doctor FRANCISCO JAVIER ACOSTA SOLANO, identificado con la C.C. 1148199724. TP.288143-T Contador, certifica que la IPSI WAYUU TALATSHI, Nit. 900486723-7, el

pago de los de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales de Persona Jurídica (Art. 65 Ley 1819 de 2016, Art.3 Dec.1047 de 1983). En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002.

III- IMPUTACION PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No 2404100001 DEL 10 DE ABRIL DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No 2405070005 DEL 7 DE MAYO DE 2024

IV- OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	CUMPLIÓ		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Ejecutar y responder directamente por el desarrollo de las actividades contratadas, según lo establecido en la Resolución 0518 de 2015, el numeral 11 de la resolución 295 de 2023, el Anexo Técnico de los presentes documentos y estudios previos, y las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la entidad contratante.	X		
2	Ejecutar el PIC con activa participación social, apoyándose y articulándose con grupos, organizaciones y redes sociales, comunitarias e indígenas; organismos no gubernamentales o de base comunitaria con experiencia en temas de salud.	X		
3	Ejecutar las intervenciones colectivas asegurando que el lugar donde se realicen cumpla con condiciones óptimas de capacidad, accesibilidad, amplitud, comodidad, iluminación, limpieza y ventilación.	X		
4	. Disponer de áreas de trabajo con las condiciones físicas y sanitarias necesarias para que el talento humano que ejecuta las intervenciones colectivas planee, monitoree y evalúe los resultados de las mismas.	X		
5	Elaborar e implementar un procedimiento para la documentación de las acciones a desarrollar en el marco del PIC.	X		
6	Acatar las recomendaciones emanadas de los informes de supervisión e implementar inmediatamente los planes de acción y de mejoramiento que se requieran.	X		
7	En ningún momento y por ningún motivo podrá hacer uso de las bases de datos o cualquier otro tipo de información para propósitos diferentes a los establecidos en las actividades a desarrollar.	X		
8	Para la ejecución del PIC – Plan de Intervención colectivas, el contratista deberá contratar y disponer	X		

	del personal necesario para la ejecución de las actividades propuestas en este contrato.			
9	Informar oportunamente al Contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política de Colombia o en la Ley.	X		
10	Estar disponible para atender los requerimientos que sobre el objeto contractual determine la entidad contratante, dentro del plazo del contrato	X		
11	. Implementar la normatividad y cumplir con los requerimientos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión, propiciando la mejora continua del mismo; en lo relacionado con el objeto del contrato.	X		
12	. Presentar al Supervisor del Contrato, los informes relacionados con las actividades ejecutadas, acompañado del pago de la seguridad social y entregar debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.	X		
13	. Garantizar la disponibilidad y permanencia de los elementos necesarios para la ejecución de cada prioridad.	X		
14	Presentar los registros o evidencias de la población atendida en cada una de las actividades en un formato que incluya nombre de la persona, cédula, dirección, teléfono, fecha, nombre de la actividad.	X		
15	El contratista deberá enviar mensualmente a la Secretaria de Salud el reporte de las actividades con sus respectivos soportes y facturas.	X		
16	. El contratista se compromete mensualmente a informar a la Secretaría de Salud las actividades a ejecutar en cada proyecto, explicando el sitio donde se realizará para facilitar el control.	X		
17	Las demás obligaciones que surjan para el buen desarrollo del contrato.	X		

V- ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO ESTIPULADOS EN EL ANEXO TECNICO DE LA RESOLUCION 0518 DE 2015 Y EN EL NUMERAL11.3.2. DE LA 0295 DE 2023, PROGRAMADAS Y EJECUTADAS EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC 2024. POR MES DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE TRABAJO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA EBS No 4 DE LA	ACTIVIDADES PROGRAMAS Y	CUMPLE	OBSERVACIONES

PRIORIDADES VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	EJECUTADAS EN EL MES. 20 DE JULIO AL 19 DE AGOSTO DE 2024.	SI	NO	
Realizar cuatro (4) acciones promocionales mediante la implementación de estrategia de educación y comunicación talleres educativos con la utilización de piezas comunicativas impresas (folletos, volantes, rota folios) para promover acciones basadas en reducir el consumo de sal 100 adulto mayor entorno comunitario que habita en la zona urbana y rural del municipio de Maicao				
Desarrollar seis (6) acciones de promoción y participación social mediante jornadas de salud oral a seis comunidades priorizadas en el entorno comunitario - Adultos mayores. lideres comunitarios, autoridades tradicionales 90 / educativo 150 estudiantes en el marco de la celebración de la salud bucal.	X	X		
Desarrollar dos (2) estrategias de promoción de la actividad Física mediante rutina de ejercicio y entrenamiento de actividad física dirigida a población a 200 jóvenes en el entorno educativo y comunitario 100 adultos y adultos mayores en el entorno comunitario del Municipio de Maicao	X	X		
Realizar una (1) movilización social en el municipio de Maicao. Para informar a la población sobre la importancia de la actividad física diaria y los beneficiosos que genera para la salud, mediante perifoneo y cuñas radiales.				
Desarrollar cuatro (4) acciones de educación para 100 familias y la participación de la población Adulta Mayor (étnicos con interculturalidad) del municipio de Maicao sobre el fomento de los "Hábitos de vida saludable" rutina de actividad física, el autocuidado y prevención de enfermedades no transmisibles. Mediante herramienta pedagógica (Rotafolio)	X	X		

Ejecutar dos (2) estrategias de información en salud mediante piezas comunicativa de difusión (Perifoneo, videos editados difundidos en redes sociales) y estrategia de educación casa a casa para Promocionar las Buenas prácticas de la Salud Visual, Auditiva y Comunicativa para la prevención de Lesiones Evitables y la identificación de población en riesgo canalizadas por los equipos básicos en salud mediante la caracterización a 120 familias en cinco (5) microterritorios priorizados.	X	X		
Implementar un (1) Plan de medios con estrategias de información en salud para la promoción de las *Estrategias veo bien aprendo bien, amor por el silencio, la estrategia 4 x 4, conoce tu riesgo peso saludable y Toma el Control* en tres microterritorio priorizados en municipio de el de Maicao, incluye: piezas comunicativas de difusión, video editados y difundidos por redes sociales y proyectados, perifoneo) en español y Wayunaiki. Dos Instituciones educativas 150 estudiantes y 100 adultos mayores.				
Formular y ejecutar el 100% un (1) Plan medio de información en salud para promover Estilos de Vida Saludable y Prevención de Enfermedades No Transmisibles (incluye: piezas comunicativas de difusión (Cuña , video editados y difundidos por redes sociales, perifoneo) en español y Wayunaiki en población general.				
Desarrollar un (1) Plan medio de información en salud para promover la Salud Bucal, Visual, Auditiva y Comunicativa. (incluye: piezas comunicativas de difusión (Cuñas, video editados y difundidos por redes sociales, perifoneo) en español y Wayunaiki en población general.				
Realizar diez (10) espacios de diálogos de saberes en 5 microterritorios priorizados (Comunas) para promover de Hábitos Higiene en Salud Bucal, Visual y Auditiva a 100 jóvenes y adolescentes en instituciones educativas.				

Realizar una (1) estrategia de educación, mediante piezas comunicativas impresas (Rota folio, infografías, plegables) dirigidas a 80 gestantes y lactantes 100 niños menores de cinco años (técnicas de cepillado), sobre la importancia del componente de la salud oral en el control prenatal a través de la estrategia soy generación más sonriente del municipio de Maicao.				
Realizar tres (3) jornadas mediante la estrategia de información (Cuñas radiales y volantes informativos) en salud para la promoción y fomento de servicios oportunos y resolutivos mediante la identificación en el marco de actividades dirigida a 60 adultos mayores, a 30 gestantes y 60 hogares visitados para la identificación niños en riesgo para conducirlos a la prestación de los servicios.				
Desarrollar tres (3) acciones de educación y sensibilización mediante tallares sobre la importancia de los "Hábitos de vida saludable" alimentación y promoción de la actividad física (ejercicios, rutinas) para mejorar la calidad de vida de la población adulto mayor y con la participación de actores sociales, madres comunitarias y líderes familias en 120 personas. acción para fomentar el autocuidado y prevención de enfermedades no transmisibles en el municipio de Maicao.	X	X		
Promover la participación comunitaria (Lideres, madres comunitarias, madres líderes, líderes de juntas de acción comunal, representantes de fundaciones, asociaciones y organizaciones sociales) en el en el Marco de la Celebración del día de la Hipertensión Arterial. Con una población priorizadas de 60 actores y población comunitaria.				

Conmemorar la semana de "Hábitos de vida saludable" (a celebrarse en el mes de septiembre) , la cual incluye el día nacional de lucha contra la obesidad y el sobrepeso mediante utilización de herramientas pedagógicas impresas de educación y comunicación (avisos publicitarios, notas de prensa, video editados en redes sociales, mensajes claves, afiches, volantes), que fomenten la educación del autocuidado y prevención de enfermedades no transmisibles y promoción de estilos de vida saludables, con acciones de promoción social y participación comunitaria 100 (Lideres, madres comunitarias, madres lideres, lideres de juntas de acción comunal, representantes de fundaciones, asociaciones y profesores de CDI) 100 participantes en el torno comunitario.	X	X		
Desarrollar seis (6) eventos para promover la participación 100 actores comunitario(Lideres, madres comunitarias, madres líderes, líderes de juntas de acción comunal, representantes de fundaciones, asociaciones y profesores de CDI, autoridades) y 120 familias educadas en el entorno hogar en el Marco de la Celebración del Mes del Corazón, Prevención de la Obesidad, Estilos de Vida Saludable.	X	X		
Desarrollar seis (6) eventos para promover la participación comunitaria y promoción de la salud mediante la implementación de la estrategia de educación y comunicación sobre autoexamen de mama en el Marco de la Celebración del Mes Cáncer de Mama, en población mujeres mayores de 18 años en 4 microterritorios priorizados con 240 mujeres, en entorno hogar, laboral y comunitario	X	X		
Desarrollar seis (6) eventos para promover la participación comunitaria y promoción de la salud mediante la implementación de la estrategia de educación y comunicación para la realización voluntaria de citologías para la detección temprana de alteraciones cervi - uterina. en mujeres mayores de 18 años. 180 educadas.	X	X		

Desarrollar seis (6) eventos y/o jornada de salud para promover la participación comunitaria y promoción de la salud mediante la implementación de la estrategia de educación y comunicación para promoción de la Salud en el Marco de la Celebración de la Prevención de la Diabetes, No Consumo de Alcohol (15 nov) y Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica EPOC (4 noviembre). 120 Estudiantes. 120 adultos y adultos mayores. Entorno educativo y entorno comunitario.	X	X		
Realizar una (1) jornada de información en salud a personas mayores de 18 años en espacio público y las IPSI para incrementar en la comunidad el conocimiento de la importancia de la detención temprana de Hipertensión Arterial mediante las herramienta pedagógicas impresas (rota folio, pendón, pasa calle, folletos, volantes) Población 120 personas.				
Desarrollar tres (3) jornadas de promoción de la actividad física y actividades Lúdico Recreativas del Programa Maicao Activo en el 100% en cinco Instituciones Educativas priorizadas del municipio a jóvenes y adolescentes- en territorio (Zona rural y urbana a 300 estudiantes).				
Promover la participación social comunitaria en 8 campañas Lúdico Recreativas del Programa Maicao Activo para disminuir factores de Riesgo Cardiovascular en 8 microterritorios priorizados (5 Comunas Urbanas y 3 microterritorio rural). En población de 18 años, a 180 personas.				
Desarrollar 10 jornadas con promedio 10 visitas mediante la implementación de estrategia educación y comunicación con la realización de visitas a lugares donde se expenden alcohol (Estancos, discotecas y otros sitios) en acompañamiento de actores competentes para la regulación del consumo en personas mayores de 18 años y reducción del impacto de mercadeo y consumo e ingreso de niños y adolescentes a lugares a donde expenden bebidas alcohólicas y cigarrillos para la reducción del consumo nocivo de alcohol y la promoción de vida saludable.				

Realizar un (1) plan de acción en coordinación con actores de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud del Municipio para desarrollar un evento de Promoción de la Salud mediante la implementación de estrategia de educación y comunicación con herramienta pedagógicas impresas y acciones tendientes a orientar, formar en instituciones educativas y comunidad educar a 180 jóvenes y adolescentes con proyecciones de video editados, presentación de Socio dramas alusivos a Hábitos Saludables, mitigación y reducción del Consumo de bebidas alcohólicas y tabaco.				
Desarrollar cuatro (4) estrategias información en salud utilizando piezas educativas de difusión (Avisos publicitarios, mensajes claves en redes sociales, cuñas y espacios radiales en español y wayuunaiki, video editados y proyectados) para la celebración del Día sin tabaco, para la promoción de la disminución del consumo en el municipio de Maicao, 120 personas de comunidades.				
Desarrollar 25 talleres Educativos sobre la importancia de la Actividad Física y el No Consumo de Alcohol y Tabaco para la Prevención de Enfermedades y riesgo ocasionado por el consumo y abuso del consumo de sustancia psicoactivas, alcohol, tabaco y otros, en 10 instituciones y sedes educativas priorizadas en los microterritorios de la zona urbana y rural del municipio de Maicao. A 250 estudiantes.				
Realizar 4 actividades de identificación de personas con riesgo cardiovascular y metabólico, mediante la implementación de la estrategia conoce tu riesgo peso saludable (peso y talla), y la caracterización e identificación de riesgo de enfermedades crónicas, mediante la caracterización y diagnóstico de las condiciones sanitaria de las viviendas a nivel de 240 familiar - entorno hogar intervención por los equipos básicos de salud - PIC, adherencia a programas existentes en el municipio, referenciación a población en riesgo que lo requiera para la atención en salud en la población étnica migratoria existentes en el municipio	X	X		

Implementar un (1) Plan de medios para la promoción de las Estrategias veo bien aprendo bien, amor por el silencio, la estrategia 4 x 4, conoce tu riesgo peso saludable y Toma el Control con la implementación de la estrategia de información en salud que incluye: Cuña y espacio radial en español y Wayunaiki, con enfoque etno cultural difusión de video editados, perifoneo.				
Realizar tres (3) jornadas educativas con un promedio de 10 sedes educativas, y 200 niños de las UCAS, CDI para fortalecer las habilidades y destrezas en el uso adecuado de técnica de cepillado para la higiene bucal, detección temprana de alteraciones de enfermedades bucales, dirigida a población Infantil en Centros de Desarrollo Infantil e Instituciones Educativas priorizadas del municipio en microterritorio de zona urbana y rural. En el marco de la celebración del día de la salud Bucal.				
Ejecutar 10 jornadas educativas y caracterización para la identificación de población en riesgo de consumo de alcohol y tabaco, intervenciones breves por el equipo básico de salud - PIC, canalización y referenciación a la competencia por consumo problemático de alcohol y tabaco, a población que lo requiera en los microterritorios.90 hogares priorizados en zona rural.	X	X		
Ejecutar tres (3) jornadas mediante la implementación de estrategia de educación, comunicación, orientación y consejería a población identificada étnica mediante la caracterización y diagnóstico de las condiciones sanitaria de las viviendas, 180 a nivel familiar, morbilidad sentida, en enfermedades crónicas no trasmisible y condiciones de riesgo en el entorno familia hogar.				

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA EBS No 4 DE LA PRIORIDADES Vida saludable y enfermedades transmisibles	**ACTIVIDADES PROGRAMAS Y EJECUTADAS EN EL MES. 20 DE JULIO AL 19 DE AGOSTO DE 2024.**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
		SI	**NO**	
Realizar apoyo a dos (2) Jornada por trimestre de Atención Integral en Salud para identificar Sintomáticos Respiratorios en grupos poblacionales de riesgo, mediante la caracterización y diagnóstico de las condiciones sanitaria de120 viviendas a nivel familiar - entorno hogar, intervenir a la población por los equipos básicos de salud del PIC, referenciar a la competencia a quien requiera otros servicios.	X	X		
Ejecutar dos (2) actividades mediante la implementación de estrategia de educación y comunicación a microterritorios priorizados a población indígena sobre la prevención, control y manejo de Tuberculosis y la aplicación de la ficha de caracterización y diagnóstico de las condiciones sanitaria de las viviendas a nivel familiar - entorno hogar de 120 familias.				

Realizar dos (2) socialización en los microterritorios priorizados (Zona rural y 60 líderes de las comunidades indígenas) acerca de prevención y control de tuberculosis; sobre las estrategias (Baciloscopias, Control Médico y de Enfermería, Estrategia DOTS/TAES) y la identificación de población en riesgo mediante la caracterización y diagnóstico de las condiciones sanitaria de las 180 viviendas a nivel familiar. entorno hogar, canalizados por los equipos básicos de salud - PIC, y referenciar a los actores de atención en salud competentes, cuando lo requiera el paciente.				
Realizar cuatro (4) socialización a 20 líderes de la zona rural de los microterritorios priorizados (barrios y comunas) , acerca del Programa de Tuberculosis (Baciloscopias, Control Médico y de Enfermería, Estrategia DOTS/TAES)	X	X		
Realizar cuatros (4) jornadas de socialización en un promedio de 10 microterritorios priorizados por jornadas en zona urbana del Municipio de Maicao, acerca de prevención y control de tuberculosis sobre las estrategias (Baciloscopias, Control Médico y de enfermería, Estrategia DOTS/TAES), mediante la caracterización y diagnóstico de las condiciones sanitaria de las 180 viviendas a nivel familiar. entorno hogar, canalizados por los equipos básicos de salud - PIC, y referenciar a los actores de atención en salud competentes, cuando lo requiera el paciente.				
Realizar un (1) Taller Educativo a 60 madres Comunitarias de UCAS / CDI sobre los 3 mensajes claves de la IRA (cuidado en el hogar, alimentación adecuada, cuidados generales, prevención de enfermedades respiratorias agudas) y prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia.				

Implementar un (1) Plan de medios de comunicación masiva mediante el desarrollo de la estrategia de información en salud con piezas comunicativas de difusión (cuñas y espacios radiales, video editados y proyectados en redes sociales, perifoneo) y la estrategia educación y comunicación con piezas comunicativas impresas (pendones , plegables, rota folios, infografías) para la promoción de los mensajes claves en IRA practicas claves de AIEPI,				
Apoyar cuatro (4) jornadas de Desparasitación antihelmíntica a 200 niños en edad escolar (5 a 14 años), desarrolladas por el ente territorial a los grupos vulnerables de la población e instituciones educativas en microterritorio del municipio zona rural y urbana. 200				
Realizar dos (2) jornadas de salud previa concertación y articulación para ejecutar con la Red Prestadora en microterritorio priorizados del Municipio (corregimientos y localidades con mayor prevalencia de IRA y EDA.) y población identificada en riesgo mediante la caracterización y diagnóstico de las condiciones sanitaria de las viviendas a nivel familiar, entorno hogar, canalizados por los equipos básicos de salud - PIC, y referenciar a los actores de atención en salud competentes, cuando lo requiera el paciente.				
Realizar diez (10) capacitaciones 1 en cada comuna del Municipio de Maicao sobre AIEPI COMUNITARIO a los Actores Sociales del Sector (Iglesias, colegios, juntas de acción comunal empresas públicas y privadas, empresas de salud, ONGS)	X	X		
Realizar diez (10) jornadas con la implementación de estrategia de información en salud mediante piezas comunicativa de difusión (Cuñas y espacio radiales, perifoneo) y la estrategia de educación y comunicación de las Practicas Clave de AIEPI COMUNITARIO casa-casa en 10 microterritorio priorizado del municipio de Maicao en zona urbana,	X	X		

Realizar una (1) campaña de educación en salud en 10 Centros de Desarrollo Infantil (CDI) priorizados en municipio sobre la Técnica Adecuada de higiene personal; lavado de manos a niños menores de 6 años. 120 niños.	X	X		
Implementar una (1) Plan de medios de comunicación masiva mediante el desarrollo de estrategias de Información, para promocionar Practicas Claves de AIEPI, 3 Mensajes Claves de IRA incluye : cuña espacio radial, perifoneo, video editados y proyectados en redes social)				
Realizar cinco (5) espacios de diálogos sobre las practicas claves de AIEPI COMUNITARIO en dos microterritorio priorizado (comuna del municipio), con presentación de socio-dramas a 60 madres lactantes, gestantes y madres comunitarias.				
Realizar la caracterización según instrumento de Diagnósticos de las condiciones sanitarias de la vivienda a 90 familias - entorno hogar, en los microterritorios priorizados, zona urbana y rural para la identificación de población en riesgo con enfermedades transmisible y asociados. e intervención de los riesgos por el equipo básico de salud - PIC y remisión de los casos que requieran de los actores y sectores competentes.	X	X		
Realizar la caracterización a 60 familias según instrumento de informacion-caracterizacion-social-ambiental-estrategias-entornos-saludables en los microterritorios priorizados, zona urbana y rural, para la identificación de población en riesgo con enfermedades transmisible y asociados. e intervención de los riesgos por el equipo básico de salud - PIC y remisión de los casos que requieran de los actores y sectores competentes.	X	X		
Desarrollar cuatro (4) actividades educativas en los microterritorio priorizados en el área rural del municipio de Maicao, mediante la implementación de talleres prácticos sobre medidas de prevención de Leishmaniosis en todas sus formas (cutánea, mucosa y visceral). a 60 familias	X	X		

Realizar cuatro (4) jornada de búsqueda en 60 familias activa de pacientes para la identificación temprana de casos sospechosos de enfermedad de Hansen mediante toma de muestras para diagnóstico temprano en zona urbana y rural del municipio	X	X		
Realizar una (1) campaña mediante la implementación de estrategia de educación y comunicación con espacio de diálogos, crear representaciones en diferentes escenarios mediante simulaciones, socio-dramas para promocionar la eliminación de criaderos de vectores transmisores de enfermedades en Parque y Plaza Publica del Municipio Población 180 personas educados en la campaña.				
Realizar (3) campañas de promoción y prevención para evitar la enfermedad en los canes y su trasmisión al hombre y a otros animales en microterritorios priorizados en zona urbana y promover la vacunación y esterilización a la población canina y felina en el municipio de Maicao. Población 180 personas visitas educadas.				
Realizar dos (2) actividades educativas mediante la utilización de herramientas pedagógicas (volantes, folletos, video editados en redes sociales,) en el marco del día internacional contra el Dengue 26 de agosto año 2024, para conocimiento de los riesgos para la salud en la población del municipio de Maicao sobre la prevención y tratamiento de esta enfermedad. Población 90 personas educadas.	X	X		
Realizar una (1) campaña de socialización y sensibilización de los 4 PASOS CLAVE para la prevención y control del DENGUE en cada uno de los microterritorio priorizado (Barrios) en zona urbana del municipio de Maicao. Población 60 familias.	X	X		
Realizar una (1) campaña de socialización y sensibilización en 4 microterritorios étnicos (comunidades indígenas) priorizadas sobre la transmisión del DENGUE del municipio de Maicao. 200 personas.				

Desarrollar dos (2) actividades educativas a Líderes Comunitarios en Salud y Ambiente de los microterritorios priorizados sobre transmisión del dengue prevención y control, y los 4 PASOS para lavar tanques y albercas. 30 líderes.	X	X		
Realizar tres (3) Actividades de Capacitación en Salud y Ambiente para la prevención y control del DENGUE a 5 instituciones educativas públicas y privadas y microterritorios priorizados epidemiológicamente del municipio de Maicao. 150 estudiantes				
Realizar una (1) Canalización mensual a la población objeto con esquema incompleto de vacunación y población en riesgo y direccionarlo a su IPS vacunadora, según su estado de afiliación al SGSSS mediante la visita a 60 hogares visitados mensualmente y teniendo en cuenta la estrategia de vacunación sin barreras con canalización al sistema,	X	X		

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA EBS No 5 DE LA PRIORIDADES Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	**ACTIVIDADES PROGRAMAS Y EJECUTADAS EN EL MES. 20 DE JULIO AL 19 DE AGOSTO DE 2024.**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
		SI	**NO**	
Implementar un (1) Plan de acción articulado mediante talleres educativos sobre Métodos de Planificación Familiar (Planificación definitiva y utilización de métodos de emergencia y otros) dirigido a madres de familia de los CDI del municipio y de 11 grado de bachillerato con aforo de 50 personas por taller, incluye gestión para entrega de preservativos.	X	X		

Realizar tres (3) campañas mediante implementación de estrategia información en salud, estrategia de educación y comunicación sobre Signos de Alarma de Violencia Sexual y de Genero para identificar población en riesgo, intervenirla en centro de escucha, zona de orientación escolar y otros. Y referenciar a la competencia los casos que lo requieran por lo equipos básico de salud y así la predicción y prevención de estos eventos a población estudiantil del municipio. 3 Instituciones educativas priorizadas . 180 estudiantes.				
Desarrollar un foro educativo sobre la prevención de ITS VIH-SIDA mediante herramienta pedagógica impresa (Pendón, pasa calle, rota folio, proyecciones) con diferentes actores sociales con mecanismo de participación social y actores en salud para concertar mecanismos de prevención de la enfermedad. 3 Instituciones educativas. 300 estudiantes.				
Realizar seis (6) jornadas lúdicas-recreativas y la implementación de talleres educativos y de formación en derecho sexual y reproductivo en instituciones educativas priorizadas del municipio de Maicao zona urbana y rural, en el marco de la celebración de la semana andina en el mes de septiembre, para la prevención de embarazos en los adolescentes. 3 Instituciones educativas. 300 estudiantes, Institución Prestadora, IPSI.				

Realizar dos (2) acciones promocionales articuladas en Conmemoración del Día mundial de la lucha para la prevención y gestión del riesgo del VIH - SIDA (1 de diciembre del año 2024), Cinco microterritorios priorizados en 180 personas en comunidad.				
Desarrollar una (1) estrategia de intervención, orientación y consejería a población identificada en riesgo, signos de alarma, en los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes y jóvenes de 3 instituciones Educativas priorizadas120 estudiantes (Embarazo no deseado, control de embarazo) con método anticonceptivos de larga duración en la población femenina y masculina activamente sexual mayores de 12 años en los microterritorios y 90 en el entorno comunitario.	X	X		
Realizar dos (2) jornadas de intervención, orientación y consejería en centro de escucha donde operen los equipos básicos de PIC y/o a 180 estudiantes al 30% de orientación escolar en las instituciones educativas dirigidos a la población estudiantil en riesgo e identificado para la promoción del programa de Servicios Amigables para Jóvenes y Adolescentes en articulación con la Red Prestadora.				

Realizar tres (3) actividades articuladas y de apoyo a la canalización, las jornadas de tamizaje realizadas por las EAPB municipal, para la prueba rápidas de VIH y hepatitis B, dirigida a la población vulnerable y de difícil acceso (trabajadoras sexuales, comunidad LGTBI, Migrantes, desmovilizados y zona rural) y Consolidar el total de personas canalizadas trimestralmente a los servicios de salud.				
Realizar diez (10) jornadas educativas de identificación de Gestantes en riesgo, signos y Señales de Alarma de la Gestantes sin adherencia a controles prenatales en microterritorio priorizados (90 hogares caracterizados Barrios, corregimientos) para canalizar su atención primaria en salud por los equipos básicos de salud del PIC.	X	X		
Realizar dos (2) campañas mediante la implementación de estrategia de información en salud, educación y comunicación en microterritorios de 90 hogares caracterizados priorizados del municipio sobre la Trata de Personas, Atención a Víctimas de Violencia Sexual y violencia de genero. Identificación de población en riesgo, intervenciones y apoyo psicosocial por los equipos básico, referenciar a la competencia, personas y familia que lo requieran.				
Realizar dos (2) campañas Educativas sobre el Adecuado Uso del Preservativo para la prevención de enfermedades de transmisión sexual en población de 120 personas susceptible (bares, trabajadoras sexuales, población LGTBI, zonas de tolerancia) del municipio.	X	X		

Desarrollar estrategia de educación y comunicación con las 60 madres gestantes socializando temas de prevención de la mortalidad materna y perinatal, importancia del seguimiento al control prenatal, parto institucional, prevención de ITS, SIFILIS Y VIH gestacional y prevención de embarazos a temprana y tardía edad e identificación de población en riesgo en sexualidad y derecho sexuales y reproductivo intervenida, canalizada y referenciada a la competencia si lo requiere.				
Conformación de 3 redes sociales y comunitarias con participación social para fortalecer la intercultural con grupos etnicos (60 actores comunitarios) sobre el cuidado materno perinatal, signos de alarma y acceso efectivo a los servicios de la RIA, atención materno -perinatal, atención primaria en salud, (incluye información relacionada con el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo - IVE y atención a casos de violencia sexual).				
Realizar un (1) foro educativo para la prevención de la violencia de género en el marco de la conmemoración de la eliminación de la Violencia contra la Mujer dirigida a institución educativa superior del municipio (90 Estudiantes).				
Realizar dos (2) campañas de pruebas Voluntarias de VIH en articulación con la Red Prestadora en el Marco de la Conmemoración del Día Internacional de Prevención del VIH SIDA, a celebrarse el 1 de diciembre año 2024 en (2) dos instituciones IPSI PIC a 300 personas.				

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA EBS No 6 DE LA PRIORIDADES Convivencia social y salud mental	ACTIVIDADES PROGRAMAS Y EJECUTADAS EN EL MES. 20 DE JULIO AL 19 DE AGOSTO DE 2024.	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Realizar una (1) movilización social en zona rural instituciones educativas Internado Agrícola de Piyushipana en zona urbana Santa Catalina, María Colombia Nolberto Iguaran, Comuna 4, y otras instituciones 210 estudiantes con riesgo del municipio de Maicao, para la celebración del Día mundial de No al Suicidio, que se conmemora el 10 de septiembre del año 2024.				
Desarrollar tres (3) actividades mediante la implementación de estrategia de educación y comunicación (talleres y espacios de diálogos) y la implementación de la estrategia de información en salud con piezas comunicativa de difusión (cuñas, espacio radiales, video editado proyectado en redes sociales) para Celebrar el Día de la salud mental día 10 de octubre del año 2024, la cual abarque la zona rural y urbana, institución educativa de 180 estudiantes.				
Realizar dos (2) espacio de dialogo en la conmemoración del día mundial de la Salud mental celebrarse en la institución educativa internado agrícola de Carriapia 90 estudiantes del municipio de Maicao. Población estudiantil, padres de familia y docentes. 150 personas.				
Desarrollar dos (2) estrategia de información para la Conmemorar el día de la no violencia mediante un foro educativo en la zona rural y urbana Santa Catalina, María Colombia Nolberto Iguaran del municipio de Maicao. Población estudiantil, padres de familia y docentes. 150 personas				

Realizar cuatro (4) actividades de promoción de la salud mental y la ruta de atención integral en salud mental mediante acciones educativas en microterritorio priorizados en el entorno comunitario zona rural, la identificación de población en riesgo para realizar intervenciones por el grupo de atención básica en salud - PIC y remitir para la adecuada atención integral y rehabilitación de los problemas y trastornos mentales al actor competente. 60 Hogares.				
Desarrollar tres (3) sesiones de orientaciones psicológicas o actividades educativas dirigida a los adultos mayores del municipio para el manejo de la ansiedad, el estrés, el miedo en relación a la atención de los eventos relacionados con las secuelas en salud mental (por Post-COVID 19), en zona rural. teniendo en cuenta la población étnica (Indígena, negros, afrocolombianos, raizales y palanqueros y otro. Población 120 adultos mayores.	X	X		
Desarrollar trabajos colaborativos con las áreas de psico-orientación, centro de escucha y zona de orientación escolar del 100% de las instituciones educativas priorizadas, para realizar intervenciones breves en lo referente a la prevención de suicidio, consumo y abuso de sustancias psicoactivas, alcohol, y socialización de la línea de la esperanza. para los primeros auxilios psicológicos, dirigido a los niños y adolescentes 60 personas de las comunidades indígenas wayuu, con actividades lúdicas recreativas y apoyo psicosocial a las 90 familias para la prevención de estos eventos en el marco de la política de salud mental.	X	X		

Desarrollar tres (3) actividades de gestión del riesgo en articulación con la Comisaría de familia, Personería municipal y actores competentes, para la prevención y detección temprana de la violencia en los entornos familiares, violencia de género, comunitario para promover la convivencia pacífica y establecer intervenciones de ayuda. Y la identificación de población en riesgo, mediante la caracterización y diagnóstico de las condiciones sanitaria de la vivienda a nivel familiar - entorno hogar, con intervenciones breves de equipo básico de salud - PIC, y remitirlo a los actores competentes cuando se lo requiera. Población 90 familias educadas.				
Desarrollar un (1) espacio de dialogo educativo en articulación con los expendedores de bebidas alcohólicas, discotecas, rectores de instituciones educativas, ICBF, comisaria de familia, personería municipal, sobre prevención del consumo de alcohol en el marco del día sin alcohol el 15 de noviembre año 2024 dirigido a la población de zona urbana y rural. 60 visitas.				
Realizar (9) nueves jornadas de sesiones de orientación a 90 estudiantes del Internado Agrícola de Piyushipana en zona urbana Santa Catalina, María Colombia Nolberto Iguaran, Comuna 4, y otras instituciones con riesgo del municipio de Maicao y otras instituciones educativas con nuevo riesgo.	X	X		
Realizar (4) cuatro visitas domiciliarias y orientación a 90 familias priorizadas en el entorno hogar en el municipio de Maicao mediante la estrategia APS, en temas de gestión del riesgo en Salud Mental en acompañamiento de la Secretaria de Salud Municipal. Y el apoyo a la caracterización y diagnóstico de las condiciones sanitaria de las viviendas a nivel familiar - entorno hogar. Realizar intervenciones breves por el equipo básico en salud - PIC laboral a 90 trabajadores informales.	X	X		

Implementar 5 visitas en el ámbito laboral a 90 trabajadores informales servicios de asistencia en salud mental en el marco de la atención primaria en salud (APS), de acuerdo a la identificación de población en riesgo de salud mental en la caracterización y diagnóstico de las condiciones sanitarias de la vivienda a nivel familiar de 90 - entorno hogar, microterritorios priorizados.	X	X		
Desarrollar caracterización 90 en los micros territorios priorizados en los grupos de riesgos de salud mental y convivencia según el entorno familiar, la población identificad intervenirla en el marco de la atención primaria en salud. Y remitirlas a la competencia.	X	X		
Realizar 1 jornada desarrollo de capacidades y de formación a 12 líderes de 5 microterritorios priorizados sobre la estrategia rehabilitación basada en comunidad la identificación de riesgo, factores protectores frente a las problemáticas de salud mental desde un enfoque étnico (incluyendo depresión y conductas suicidas), violencias y consumo de SPA.	X	X		
Implementar dos (2) estrategias de acompañamiento psicosocial para la prevención y sensibilización de las conductas suicidas, los trastornos mentales, las violencias y el consumo de sustancias psicoactivas en instituciones 60 estudiantes educativas del municipio.	X	X		

VI- INFORMACIÓN FINANCIERA

El CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No CDCOI -CPS-MM-001 DE 2024. Tiene un valor de SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/L ($ 779.651.710,00), pagaderos según informe número 03, la suma de CIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS CON UN CENTAVO MONEDA LEGAL ($103.483.680,01)

Factura	Valor
Factura electrónica de venta No FE – 2157	**$103.483.680,01**

DESCRIPCION	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 779.651.710,00**

VALOR INFORME No 01.	$221.821.650,27
VALOR INFORME No 02.	$77.374.500,00
VALOR INFORME No 02.	$103.483.680,01
VALOR SALDO POR CAUSAR	**376.971.879,72**

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

Código | Fecha | Versión

LOR DELCONTRATO $ 779.651.710,00
3 ER. PARCIAL $103.483.680,00
DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS
Vo. CDCOI-CPS-M M-001-2024 CELEBRADO ENTRE EL M UNICIPIO DE M AICAO Y LA IPSI

WAYUU TALATSHI I.P.S.I.
Tu Salud Con Derecho Propio

DESCRIPCION	APROPIACION INICIAL (1)	COMPROMISOS (2)	OBLIGACIONES (3) 1 er Parcial	OBLIGACIONES (3) 2 do. Parcia	OBLIGACIONES (3) 3er. Parcial	PAGOS (4)	SALDO POR EJECUTAR (5=2-3)	SALDO POR PAGAR (6=3-4)
	779.651.710,00	779.651.710,00	221.821.650,27	77.374.500,00	103.483.680,00	0,00	376.971.879,73	402.679.830,27
PRESUPUESTO DE GASTOS APROBADOS (CR)	337.319.666,67	337.319.666,67	45.790.000,00	45.790.000,00	45.790.000,00	0,00	199.949.666,67	137.370.000,00
COMPONENTE No. 1 TALENTO HUMANO	337.319.666,67	337.319.666,67	45.790.000,00	45.790.000,00	45.790.000,00	0,00	199.949.666,67	137.370.000,00
COMPONENTE No. 2 TRANSPORTE DEL TALENTO HUMANO	205.530.000,00	205.530.000,00	27.900.000,00	27.900.000,00	27.900.000,00		121.830.000,00	83.700.000,00
	139.451.000,00	139.451.000,00	18.930.000,00	18.930.000,00	18.930.000,00	0,00	82.661.000,00	56.790.000,00
TALENTO HUMANO	139.451.000,00	139.451.000,00	18.930.000,00	18.930.000,00	18.930.000,00	0,00	82.661.000,00	56.790.000,00
OLIVER JABID BERMUDEZ BELEÑO	36.833.333,33	36.833.333,33	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	0,00	21.833.333,33	15.000.000,00
NOHELIS OJEDA MENGUAL	27.256.666,67	27.256.666,67	3.700.000,00	3.700.000,00	3.700.000,00	0,00	16.156.666,67	11.100.000,00
IRIS SADIA MATTA MATA	18.416.666,67	18.416.666,67	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00	10.916.666,67	7.500.000,00
MARIA HELENA TORRES PONCE	18.416.666,67	18.416.666,67	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00	10.916.666,67	7.500.000,00
ANA EMILIA VAN-STRAHEEN TORRES	22.100.000,00	22.100.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	0,00	13.100.000,00	9.000.000,00
CORINA MAGALLANES MIRANDA	16.427.666,67	16.427.666,67	2.230.000,00	2.230.000,00	2.230.000,00	0,00	9.737.666,67	6.690.000,00
COMPONENTE No. 1 TALENTO HUMANO	117.351.000,00	117.351.000,00	15.930.000,00	15.930.000,00	15.930.000,00		69.561.000,00	47.790.000,00
EBS. No. 5	117.351.000,00	117.351.000,00	15.930.000,00	15.930.000,00	15.930.000,00	0,00	69.561.000,00	47.790.000,00
TALENTO HUMANO	117.351.000,00	117.351.000,00	15.930.000,00	15.930.000,00	15.930.000,00		69.561.000,00	47.790.000,00
LUIS EDUARDO COTRERAS ARTUZ	36.833.333,33	36.833.333,33	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	0,00	21.833.333,33	15.000.000,00
NINFAS VILLERO CONTRERAS	27.256.666,67	27.256.666,67	3.700.000,00	3.700.000,00	3.700.000,00	0,00	16.156.666,67	11.100.000,00
LAUREN PATRICIA ARELLANO BRIEVA	18.416.666,67	18.416.666,67	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00	10.916.666,67	7.500.000,00
YOHENIS MENA VITOLA	18.416.666,67	18.416.666,67	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00	10.916.666,67	7.500.000,00
TANIA YULIETH MARTINEZ SOLIS	16.427.666,67	16.427.666,67	2.230.000,00	2.230.000,00	2.230.000,00	0,00	9.737.666,67	6.690.000,00
COMPONENTE No. 1 TALENTO HUMANO	80.517.666,67	80.517.666,67	10.930.000,00	10.930.000,00	10.930.000,00		47.727.666,67	32.790.000,00
EBS. No. 6	80.517.666,67	80.517.666,67	10.930.000,00	10.930.000,00	10.930.000,00	0,00	47.727.666,67	32.790.000,00
TALENTO HUMANO	80.517.666,67	80.517.666,67	10.930.000,00	10.930.000,00	10.930.000,00	0,00	47.727.666,67	32.790.000,00
NERYS PAOLA LOPEZ PACHECO	27.256.666,67	27.256.666,67	3.700.000,00	3.700.000,00	3.700.000,00	0,00	16.156.666,67	11.100.000,00
MARIA ANGELICA RODRIGUEZ CARRERA	18.416.666,67	18.416.666,67	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00	10.916.666,67	7.500.000,00
ANNIS JUDITH USTATE	18.416.666,67	18.416.666,67	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00		10.916.666,67	7.500.000,00
GLADYS MARIA ROMERO FUENTES	16.427.666,67	16.427.666,67	2.230.000,00	2.230.000,00	2.230.000,00		9.737.666,67	6.690.000,00
COMPONENTE No. 1.2 CUALIFICACION DEL TALENTO HUMANO	46.246.500,00	46.246.500,00	46.246.500,00	0,00	0,00		0,00	46.246.500,00
FUNDACION AYATAJIRAWA GUAJIRA (Desarrollo de capacidades)	23.123.200,00	23.123.200,00	23.123.200,00	0,00	0,00		0,00	23.123.200,00
FUNDACION AYATAJIRAWA GUAJIRA (Gestion del conocimiento)	23.123.300,00	23.123.300,00	23.123.300,00	0,00	0,00		0,00	23.123.300,00
COMPONENTE No. 2 TRANSPORTE DEL TALENTO HUMANO	205.530.000,00	205.530.000,00	27.900.000,00	27.900.000,00	27.900.000,00	0,00	121.830.000,00	83.700.000,00
EBS. No. 4,5 Y 6	205.530.000,00	205.530.000,00	27.900.000,00	27.900.000,00	27.900.000,00	0,00	121.830.000,00	83.700.000,00
YULL BREYNER AGUDELO DE LA HOZ EBS. 4	68.510.000,00	68.510.000,00	9.300.000,00	9.300.000,00	9.300.000,00		40.610.000,00	27.900.000,00
DEIMER QUIROZ LAGARES EBS. 5	68.510.000,00	68.510.000,00	9.300.000,00	9.300.000,00	9.300.000,00		40.610.000,00	27.900.000,00
EUSEBIO RAFAEL TORO MERINO EBS. 6	68.510.000,00	68.510.000,00	9.300.000,00	9.300.000,00	9.300.000,00		40.610.000,00	27.900.000,00
COMPONENTE No. 3 INFORMACION EN SALUD	150.788.128,83	150.788.128,83	91.322.214,54	0,00	24.865.885,71		34.600.028,58	116.188.100,25
COMPONENTE No. 3.1 ESTRATEGIA DE INFORMACION EN SALUD	26.988.000,00	26.988.000,00	16.192.800,00	0,00	5.397.600,00	0,00	5.397.600,00	21.590.400,00
SERVICIO PROCESO DE SOCIALIZACION EN 10 MUNICIPIOS DE LA	26.988.000,00	26.988.000,00	16.192.800,00	0,00	5.397.600,00	0,00	5.397.600,00	21.590.400,00
FUNDACION AVANCES	26.988.000,00	26.988.000,00	16.192.800,00	0,00	5.397.600,00	0,00	5.397.600,00	21.590.400,00
COMPONENTE No. 3.2 EDUCACION Y COMUNICACIÓN	25.861.000,00	25.861.000,00	25.861.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.861.000,00
ESTRATEGIA DE EDUCACION Y COMUNICACION EN SALUD	25.861.000,00	25.861.000,00	25.861.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.861.000,00
JAVIER JOSE DIAZ LLANOS	25.861.000,00	25.861.000,00	25.861.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.861.000,00
COMPONENTE No. 3.3 APOYO LOGISTICO	68.139.000,00	68.139.000,00	19.468.285,71	0,00	19.468.285,71	0,00	29.202.428,58	38.936.571,42
Herramientas pedagogicas/piezas comunicativas y publicitarias impresas	68.139.000,00	68.139.000,00	19.468.285,71	0,00	19.468.285,71	0,00	29.202.428,58	38.936.571,42
FUNDACION AVANCES	68.139.000,00	68.139.000,00	19.468.285,71	0,00	19.468.285,71	0,00	29.202.428,58	38.936.571,42
COMPONENTE No. 3.4 ELEMENTOS, UTILES E INSUMOS DE OFICIN	14.640.000,00	14.640.000,00	14.640.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.640.000,00
UTILES E INSUMOS DE OFICINA	14.640.000,00	14.640.000,00	14.640.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.640.000,00
JAVIER JOSE DIAZ LLANOS	14.640.000,00	14.640.000,00	14.640.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.640.000,00
COMPONENTE No. 3.5 MEDIOS DE VERIFICACION	15.160.128,83	15.160.128,83	15.160.128,83	0,00	0,00	0,00	0,00	15.160.128,83
REGISTROS Y FORMATOS	15.160.128,83	15.160.128,83	15.160.128,83	0,00	0,00	0,00	0,00	15.160.128,83
JAVIER JOSE DIAZ LLANOS	15.160.128,83	15.160.128,83	15.160.128,83	0,00	0,00	0,00	0,00	15.160.128,83
COMPONENTE No. 4 GASTOS ADMINISTRATIVOS	39.767.414,50	39.767.414,50	10.562.935,73	3.684.500,00	4.927.794,29	0,00	20.592.184,48	19.175.230,02
Gastos administrativos, financieros y bancarios por el 5%	39.767.414,50	39.767.414,50	10.562.935,73	3.684.500,00	4.927.794,29	0,00	20.592.184,48	19.175.230,02
5% GASTOS ADMINISTRATIVOS	39.767.414,50	39.767.414,50	10.562.935,73	3.684.500,00	4.927.794,29	0,00	20.592.184,48	19.175.230,02
TOTALES	779.651.710,00	779.651.710,00	221.821.650,27	77.374.500,00	103.483.680,00		376.971.879,73	402.679.830,27

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

SEGUMIENTO A PORCENTAJE EN POBLACION PIC

									ENTORNOS				
MAICAO -SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	1	20/05/2024	31/12/2024	SI	1000	798	80%	798	315	333	70	80	0
MAICAO -GESTION DIFERENCIAL EN POBLACIONES VULNERABLES	1	20/05/2024	31/12/2024	SI	1030	341	33%	341	200	0	141	0	0
MAICAO - SALUD AMBIENTAL	1	20/05/2024	31/12/2024	SI	1770	555	31%	541	186	180	175	0	0
SALUD EN AMBITO LABORAL		20/05/2024	31/12/2024	SI	615	285	46%	285	0	0	40	0	245
VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES Y VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	1	20/05/2024	26/12/2024	SI	7187	3487	49%	3487	528	690	2269	0	0
SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	1	20/05/2024	26/12/2024	SI	2.570	745	29%	745	270	388	87	0	0
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	1	20/05/2024	26/12/2024	SI	1.453	470	32%	470	302	138	0	0	30
TOTAL	8				15625	6681	42,76%	6667	1801	1729	2782	80	275

COBERTURA PIC MUNICIPAL, SEMANA : 34 MUNICIPIO: MAICAO

COBERTURA Y TERRITORIALIZACION EQUIPOS PIC MUNICIPALES	
#NUMERO DE TERRITORIO:	13
#NUMERO DE MICROTERRITORIOS:	92
MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS :	28
MICROTERRITORIOS NO PRIORIZADOS :	64

NOMBRES DE LOS TERRITORIOS	NOMBRES DE MICROTERRITORIOS	NOMBRE E MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS	NOMBRE DE MICROTERRITORIOS NO PRIORIZADOS	NOMBRE DE LOS CORREGIIENTOS DONDE SE EJECUTAN ACCIONES
T 22 - PARAGUACHON,	MT01, MT02, MT03,	MT10	MT01, MT02, MT03,	
T 23-YOTOJOROIN: PUNTO	MT01, MT02 Y MT03.	MT02	MT01 Y MT03.	PARAGUACHON
T 24 -LIMONCITO; PUNTO	MT01, MT02, MT03, MT04,MT05,MT06,MT07 Y	MT07 Y MT08.	MT01, MT02, MT03, MT04,MT05 Y MT06..	
T 25 - MAJAYURA; PUNTO	MT01, MT02, MT03, MT04,MT05 Y MT06.	MT01 Y MT06.	MT02, MT03, MT04 Y MT05.	MAJAYURA
T 26 - CARRAIPIA; PUNTO REFERENCIA - MMASHOU 1, KOCHERETAMANA 1, LA PAZ, ATNAMANA 1,SIRRUMASHI,CAMPANA,MANANTIAL,PARAUJANOS,PAÑAMANA,CARRAIPIA.	MT01, MT02, MT03, MT04,MT05,MT06,MT07,MT08,MT09 Y MT10.	MT03 Y MT10.	MT01, MT02, MT04,MT05,MT06,MT07,MT08 Y MT09.	CARRAIPIA
T 27 - VIA ALBANIA. PUNTO	MT01, MT02, MT03, MT04 Y MT05.	MT04	MT01, MT02,MT03 Y MT05.	
T 28 - VIA URIBIA; PUNTO REFERENCIA - ORROKO,KALENTUSUMANA,MUSAMANA,KASUMANA,JOTOMANA 3.	MT01, MT02, MT03, MT04 Y MT05.	MT01	MT02, MT03, MT04 Y MT05.	
T 29 - VIA RIOHACHA; PUNTO REFERENCIA - ALTO PINO,BELLA VISTA,IRRAMASIRA,MAKU,LA PLAYA,JATURRUICHAN,JEPIMANA,ANUCPALU.	MT01, MT02, MT03, MT04, MT05, MT06,MT07 Y MT08.	MT06 Y MT08	MT01, MT02, MT03, MT04, MT05 Y MT07.	
COMUNA 1.	MT01, MT02 Y MT03.			
COMUNA 2.	MT01, MT02 Y MT03.			
COMUNA 3.	MT01, MT02, MT03, MT04, MT05, MT06,MT07 Y MT08.			
COMUNA 4.	MT01, MT02, MT03 Y MT04.			
COMUNA 5.	MT01, MT02, MT03, MT04, MT05, MT06,MT07			
COMUNA 3.	MT01, MT02, MT03 Y MT04.	MT01: BARRIO DIVINO NIÑO	MT01 EXCEPTO BARRIO DIVINO NIÑO,	
COMUNA 3.	MT01, MT02, MT03 Y MT04.	MT04: BARRIOS OVIDIO MEJIA,	MT01, MT02, MT03 Y MT04 EXCEPTO	
COMUNA 4.	MT01, MT02, MT03 Y MT04.	MT02: BARRIO SANTA ISABELM	MT01, MT02 EXCEPTO BARRIO SANTA	
COMUNA 5.	MT01, MT02, MT03 Y MT04.	MT02: BARRIOS SANTO DOMIN	MT01, MT02 EXCEPTO BARRIOS SANTO	
COMUNA 5.	MT01, MT02, MT03 Y MT04.	MT04: BARRIOS VILLA LUZ Y VII	MT01, MT02, MT03 Y MT04 EXCEPTO	

VII- GARANTIAS

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No 46-44-101012480. Seguros del Estado. S.A. Nit. 860.009.578-6. Tomador: IPSI WAYUU TALATSHI. Amparo riesgo : Contrato de Prestación de Servicios número CDCOI -CPS-MM-001 DE 2024 Objeto seguro : IMPLEMENTACION DEL PIC – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS COMO ESTRATEGIA PARA LA EJECUCION DE LAS ACCIONES EN SALUD PUBLICA PARA LA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA, EN L MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES EN SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA, LA VIGENCIA 2024.

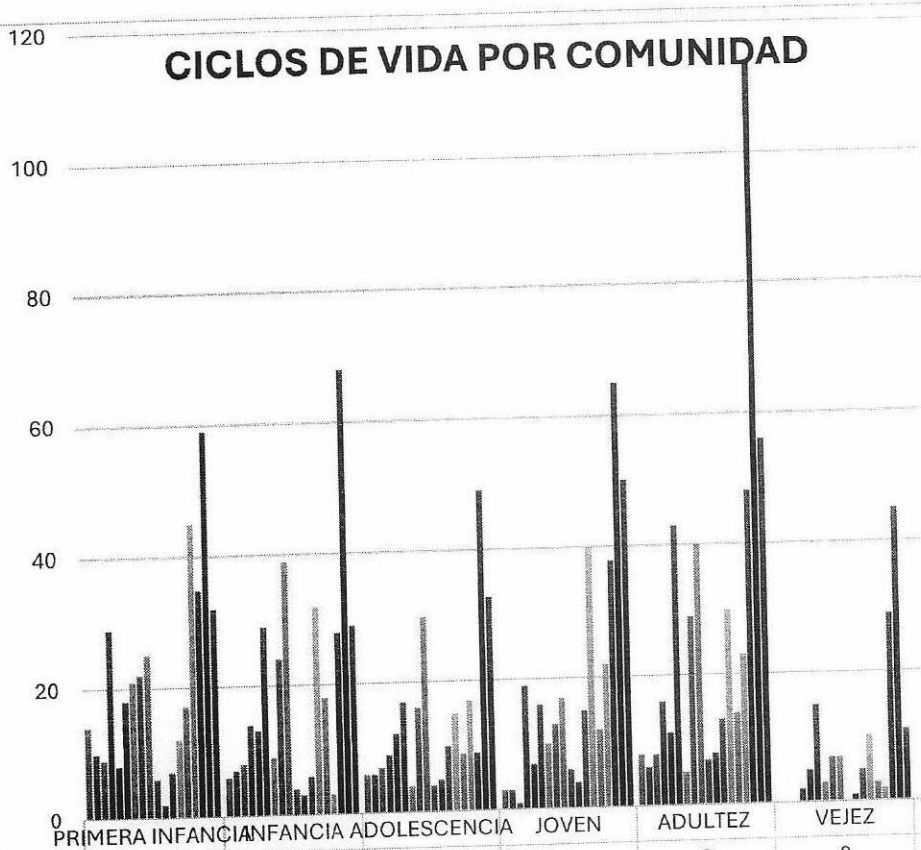
Amparo	Vigencia desde	Vigencia Hasta	Suma. Aseg / actual

Calidad del Servicio	09-05-2024	30-06-2025	$77.965.171,00
Cumplimiento del Contrato	09-05-2024	30-06-2025	$77.965.171,00
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	09-05-2024	31-12-2024	$38.982.585,50

Resolución de aprobación de fecha 9 de mayo de 2024.

VIII- CARACTERIZACION SOCIO- AMBIENTAL, INDIVIDUAL Y FAMILIAR MEDIANTE INSTRUMENTO DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES SANITARIAS DE LAS VIVIENDAS EN LOS MICROTERRITORIOS PRIORIZADOS.

TERRITORIOS	MICROTERRITORIOS	FAMILIAS	PERSONAS
26	Esperanza	8	37
26	Alayult	9	32
26	Delicias	8	33
26	Uniakot	8	89
26	Kasuto	27	73
26	Monte Verde	24	111
26	San Nicolas	8	27
26	Cochoretamana	37	142
26	Abril	17	56
22	Urratechirra	35	164
26	Ca rdonal 2	12	52
22	Emjuy	11	23
26	Wepiapa	62	211
22	Jepen	86	400
22	Jisemana	41	139
22	Chichituy 2	38	138
22	Jotomana	65	218
22	San Felipe	56	56
22	Uyatoana i	86	317
22	uyatpana 2	10	43
22	Ariwou	44	193
22	Claune	28	90
22	Kasiska	46	195
TOTAL		766	2839

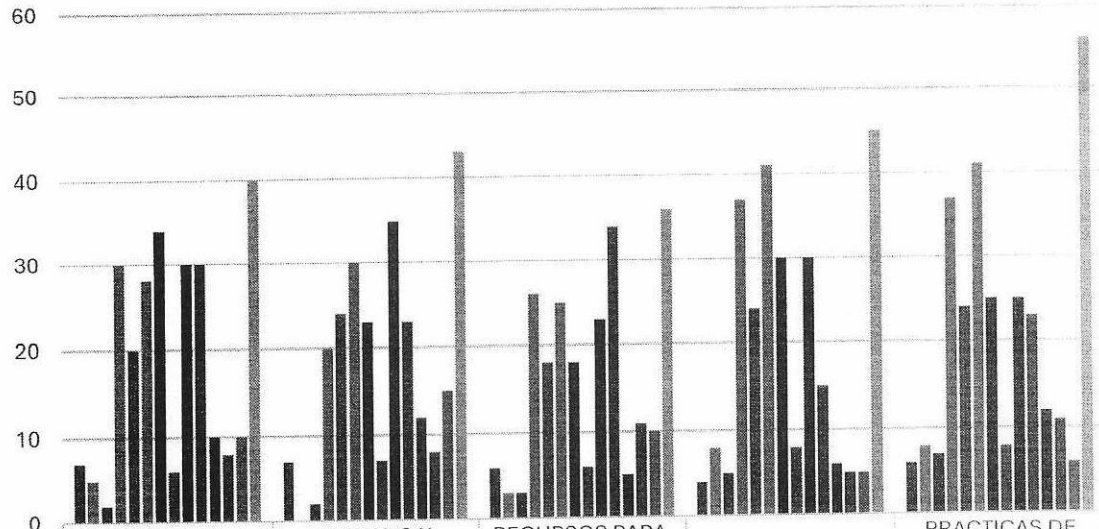


	PRIMERA INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JOVEN	ADULTEZ	VEJEZ
LA ESPERANZA	14	6	6	3	8	0
ALAYULT	10	7	6	3	6	0
LAS DELICIAS	9	8	7	1	8	0
UNIAKAT	29	14	9	19	16	2
3 DE ABRIL	8	13	12	7	11	5
CHICHITUY 2	18	29	17	16	43	15
CARDONAL 2	21	9	4	10	5	3
MONTE VERDE	22	24	16	13	29	7
URRAITCHIPAA	25	39	30	17	40	7
SAN NICOLAS	6	4	4	6	7	0
EMIJUY	2	3	5	4	8	1
SAN FELIPE	7	6	10	15	13	5
JISEMANA	12	32	15	40	30	10
KASUTO	17	18	9	12	14	3
COCHORRETAMANA	45	3	17	22	23	2
JOTOMANA	35	28	9	38	48	29
JEPEN	59	68	49	65	114	45
WEPIAPA	32	29	33	50	56	11

Durante el tempo comprendido, desde el 20 de mayo al 19 de agosto de 2024, se realizaron un total 766 familias caracterizas para um total de personas 2839, para promedio mensual de 255 familias y un promedio de personas de 946. Análisis por ciclo de vida de la población caracterizada así:

Ciclo de Vida	Representación en % de la Población
Primera infancia (Edad menores de 5 años)	340 familias representa el 13, 27% de la población caracterizada
Infancia (Edad de 6 al 11 años)	340 familias representa el 11,97% de la población caracterizada
Adolescência (Edad de 12 al 17 años)	258 familias representa el 9% de la población caracterizada
Joven (Edad de 18 al 28 años)	395 familias representa el 13,9% de la población caracterizada
Adultez (Edad de 29 al 59 años)	479 familias representa el 16,8% de la población caracterizada
Vejez (Edad de 60 al 80 mas .)	145 familias representa el 5,1% de la población caracterizada

PRACTICAS O CONDICIONES PROTECTORAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD PREDOMINATE EN LA FAMILIA



	HABITOS SALUDABLES	CUIDADO Y PROTECCION DE ENTORNOS	RECURSOS PARA PROMOCION EN SALUD	PRACTICAS PARA RELACION SANAS	PRACTICAS DE SABERES ANCESTRALES
ALAYULT	7	7	6	4	6
LA ESPERANZA	5	0	3	8	8
SAN NICOLAS	2	2	3	5	7
COCHORRETAMANA	30	20	26	37	37
MONTE VERDE	20	24	18	24	24
JISEMANA	28	30	25	41	41
CHICHITUY 2	34	23	18	30	25
LAS DELICIAS	6	7	6	8	8
URRAITCHIPAA	30	35	23	30	25
KASUTO	30	23	34	15	23
CARDONAL 2	10	12	5	6	12
EMIJUY	8	8	11	5	11
SAN FELIPE	10	15	10	5	6
3 DE ABRIL CARRAIPIA	40	43	36	45	56

De 766 familias representadas en 2839 personas caracterizadas, se evidencia las prácticas o condiciones protectoras para el cuidado de la salud predominante en la familia así:

Prácticas para el cuidado de la salud	**Representación en % de la Población**
Hábitos Saludables	**260 familias, representa el 33.9% de la población caracterizada**
Cuidado y protección de entorno	**249 familias, representa el 32.5% de la población caracterizada**

Recursos para promoción en salud	**224 familias representa el 29.24% de la población caracterizada**
Practica para la relación sana	**263 familias representa el 34.33% de la población caracterizada**
Practica de saberes ancestrales	**289 familias representa el 37.72% de la población caracterizada**

IX- OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

Fortalecer la búsqueda activa mediante la caracterización para identificar población por curso de vida en especial primera infancia, infancia, adolescencia en riesgo de desnutrición y otros riesgos asociados (falta de seguridad social, EDA IRA, esquema incompleto de vacunación, violencia al menor, conducta autodestrutiva y de acción suicida, embarazo en adolescentes, consumo experimental y consumo problemático) y otras situaciones que vulneran la salud física y mental, en el marco de la Sentencia T-302 de 2017.

Para constancia se firma, en el Municipio de Maicao – La Guajira, a los nueve (9) días del mes de octubre de 2024.

Para constancia se firma, en el Municipio de Maicao – La Guajira, a los nueve (9) días del mes de octubre de 2024.

YULEZULAY RAMIREZ POLO
Secretaria de Salud Municipal de Maicao

WILMER JOSE GONZALEZ RAMIREZ
Prestación de Servicios Profesionales en la Supervisión del PIC Plan de Intervenciones Colectiva 2024
CPS-CD-MM-308-2024

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MAICAO

CERTIFICA:

Que **ESDRAS VILLERO CONTRERAS**, identificado con la cedula de ciudad número 15.208.244; Representante legal de la **IPSI WAYUU TALATSHI**, NIT. 900486723-7, cumplió a entera satisfacción con el objeto del contrato **"**IMPLEMENTACION DEL PIC – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS COMO ESTRATEGIA PARA LA EJECUCION DE LAS ACCIONES EN SALUD PUBLICA PARA LA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA, EN L MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES EN SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA, LA VIGENCIA 2024.**"** Según Contrato de Prestación de Servicios número - CDCOI -CPS-MM-001 DE 2024, correspondiente al periodo de ejecución del contrato de prestación de servicios del 19 de Julio al 19 de agosto de *2024.*

Verificado el pago de la seguridad social Se evidencia que esta cancelada el valor correspondiente, según asignación recibida.

La presente certificación se expide a los diez (10) días del mes de octubre del 2024.

YULEZULAY RAMIREZ POLO
Secretaria de Salud Municipal de Maicao